

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO,
COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL EFECTUADA EL
MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÍS.**

=====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social: Leobardo Soto Martínez, Pablo Rodríguez Regordosa, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Carlos Martínez Amador y las inasistencias justificadas de los Diputados Mario Alberto Rincón González, Lizeth Sánchez García y Francisco Javier Jiménez Huerta, hubo quórum, se inició la reunión a las doce horas con veintidós minutos. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión. =====

En el **punto tres** se dispensó la lectura del Acta de la reunión anterior y sometida a consideración, se aprobó con cuatro votos a favor. =====

En el **punto cuatro** el Diputado Presidente propuso elaborar un punto de acuerdo para exhortar a los empresarios poblanos a dar cumplimiento con el reparto de utilidades. Asimismo, se exhortó a los trabajadores para que presenten sus inconformidades por no recibir este beneficio que por derecho les corresponde y se acerquen a esta Comisión para recibir asesoría legal. Se sometió a consideración y sin haber intervenciones se aprobó por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y terminados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la reunión a las doce horas con veinticuatro minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
PRESIDENTE

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
SECRETARIA

DIP. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ
VOCAL

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL

DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
VOCAL

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL

DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL